



NIVEL NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL NIVEL NACIONAL

Nit: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTOC
V.4000
AURORA FABIOLA RODRIGUE
Página 1 de 3
02/12/2009 16:32:19

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2009

ODS No. 448

FECHA 26/11/2009
CONTRATISTA EBSCO INTERNATIONAL INC
NIT/C.C. 1444444188
DIRECCIÓN BIRMINGHAM ALABAMA
TELÉFONO 2059951596

OBJETO GENERAL PRESTAR SERVICIOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LOS CONTENIDOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS OFRECIDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO: " FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS-2007-2009"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. OFRECER EL ACCESO A LOS CONTENIDOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS DE: ACADEMIC SEARCH COMPLETE, BUSINESS SOURCE COMPLETE, MEDLINE WITH FULL TEXT, ECONLIT WFT ACCESO ILIMITADO, GEOREF ACCESO ILIMITADO, MLA ACCESO ILIMITADO, PSYCARTICLES ACCESO RESTRINGIDO, FILM & TELEVISION LITERATURE INDEX WITH FULL TEXT, DYNAMED.
2. OFRECER ACCESO A USUARIOS ILIMITADOS CONCURRENTES, VALIDADOS POR IP.
3. OFRECER CAPACITACIÓN A USUARIOS Y BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS PARA CAPACITACIÓN ESTABLECIDOS Y SEGÚN CRONOGRAMA QUE DISPONGA LA UNIVERSIDAD.

LA PROPUESTA DE FECHA 30 /11/09, HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LOS CONTENIDOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS (USD\$ 67.700)	<input checked="" type="checkbox"/>	.	1.00	144,878,000	144,878,000
2	GASTOS BANCARIOS (USD\$ 30)	<input checked="" type="checkbox"/>	.	1.00	64,200	64,200
					Total Elementos	144,942,200
					Valor Total	144,942,200

ANEXOS CDP N. 806,SOLICITUD DNBB-376 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2009,PRELIQUIDACIÓN,INVITACION DNBB-197,CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, COTIZACIÓN, HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA, CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL, FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL.

VALOR CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE *** (\$144,942,200) , MÁS \$579,769 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTORÍA -

CLÁUSULAS

PLAZO
EL PLAZO DURANTE EL CUAL SE EJECUTARÁ ESTA ORDEN CONTRACTUAL ES CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

FORMA DE PAGO
GIRO ANTICIPADO POR EL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN, A FAVOR DE EBSCO INTERNATIONAL INC.

EL VALOR DE LA SUSCRIPCIÓN ES DE USD\$67.700 LIQUIDADOS A UNA TASA DE CAMBIO DE \$2.140 POR DÓLAR. SIN EMBARGO EL VALOR DEL DÓLAR SE LIQUIDARÁ A LA TASA DE NEGOCIACIÓN DE LA FECHA DE PAGO Y EL VALOR MÁXIMO DE LA PRESENTE ORDEN NO PODRÁ SUPERAR LA SUMA DE \$144.942.200

DESTINO
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

CADUCIDAD
LA UNIVERSIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACIÓN, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTÁ INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARÁLISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA
LA INTERVENTORIA DE LA PRESENTE ORDEN, SERÁ EJERCIDA POR DIRECTORA NACIONAL DE BIBLIOTECAS.

PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 96 A 98 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS

ODS No. 448

FECHA 26/11/2009
CONTRATISTA EBSCO INTERNATIONAL INC
NIT/C.C. 1444444188
DIRECCIÓN BIRMINGHAM ALABAMA
TELÉFONO 2059951596

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N. 1952 DE 2008.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA QUE PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO, PODRÁ IMPONER MULTAS DIARIAS SUCESIVAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA QUE SURJA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE MANERA DIRECTA MEDIANTE LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PREVISTOS EN LA LEY TALES COMO LA CONCILIACIÓN, AMIGABLE COMPOSICIÓN O TRANSACCIÓN. SIN PERJUICIO DE LOS MECANISMOS GENERALES DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

CESIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL

ES PROHIBIDO AL CONTRATISTA CEDER EN FORMA TOTAL O PARCIAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE EMANAN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD. SIN EL LLENO DE ESTE REQUISITO DICHA CESIÓN CARECERÁ DE VALIDEZ.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

EL JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL OFERENTE SELECCIONADO.

GARANTÍA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL PAGO ANTICIPADO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS
- B) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL.

PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA FIJADA EN LA ORDEN CONTRACTUAL, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo	ODS	ORDENES DE SERVICIO	Vigencia	2009	Número	448	Acta	0	Fecha	02/12/2009
Proyecto 40204015154-FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS-2007-2009										
Area	Imputación		Recurso		Valor					
101070105	DIRECCION NACIONAL DE BIBLIOTECAS	242117050201002 05	Impresos y Publicaciones	22	EXCEDENTE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 10	144,942,200.00				
101070105	DIRECCION NACIONAL	242117050201002	Impresos y Publicaciones	22	EXCEDENTE INVERSION	579,789.00				



NIVEL NACIONAL
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 NIVEL CENTRAL NIVEL NACIONAL

Reporte: CTUNCTOC
 V.4000
 AURORA FABIOLA RODRIGUE
 Página 3 de 3
 02/12/2009 16:32:19

SFI - Sistema Financiero Integrado
 Módulo de Contratos

Nit: 899.999.063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
 Vigencia 2009

ODS No. 448

FECHA 26/11/2009
 CONTRATISTA EBSCO INTERNATIONAL INC
 NIT/C.C. 1444444188
 DIRECCIÓN BIRMINGHAM ALABAMA
 TELÉFONO 2059951596

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO Vigencia 2009 Número 448 Acta 0 Fecha 02/12/2009
 Proyecto 40204015154-FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS-2007-2009

Area	Imputación	Recurso	Valor
DE BIBLIOTECAS	05	VIGENCIA ANTERIOR 10	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Vigencia 2009 Número 806 Acta 0 Fecha 30/06/2009
 Proyecto 40204015154-FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS-2007-2009

Area	Imputación	Recurso	Valor
101070105 DIRECCION NACIONAL DE BIBLIOTECAS	242117050201002 Impresos y Publicaciones 05	22 EXCEDENTE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 10	159,165,500.00
101070105 DIRECCION NACIONAL DE BIBLIOTECAS	242117050201002 Impresos y Publicaciones 05	22 EXCEDENTE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 10	636,662.00

NANCY HELENA MUÑOZ BELTRAN
 ORDENADOR(E)

JUAN MANUEL GUTIERREZ ANTOLINEZ
 Representante Legal

by